

NECESIDAD DEL CONTRATO Y RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO.

El presente contrato surge de la necesidad de garantizar la óptima conservación y mantenimiento de los centros e instalaciones de la Excma. Diputación Provincial de Alicante con la realización de los trabajos descritos en el pliego proyectado, ya que resulta imprescindible para garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos.

El presente contrato tiene por objeto el establecimiento de las prescripciones técnicas y económicas que habrán de regular la conservación de las palmeras de la Excma. Diputación Provincial de Alicante descrita en el pliego de condiciones técnicas, lo que se relaciona con la necesidad anteriormente indicada.

Documento firmado electrónicamente

Jefe de Servicio
Dpto. de Conservación de Edificios e Instalaciones
Miguel Ángel Iniesta Fernández

